



COLEGIO MANO AMIGA ZIPAQUIRA SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN SECCIÓN PRIMARIA 2025

El proceso de evaluación que el colegio propone realizar se define como un proceso sistemático de obtención de información objetiva acerca de los procesos y resultados del aprendizaje de los alumnos. Tiene como objetivos: Medir, describir, comprender, motivar y promover el aprendizaje en los estudiantes. En este proceso participan: Educadores, estudiantes y padres de familia; este acompañamiento busca integrar a la comunidad educativa al proceso formativo, con el fin de trascender la esfera académica y proyectar lo aprendido a su vida familiar y su entorno social.

Busca la personalización del aprendizaje del alumno para que le dé un sentido personal a lo que aprende y pueda así integrarlo a su conocer y usarlo adecuadamente para resolver las diferentes situaciones a las que debe enfrentarse en la vida (Modelo pedagógico RCSA, 2018), la cual se traduce a nivel curricular, en un proceso de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa

A continuación, se da a conocer el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) que rige para el año 2025, el cual fue formulado por el consejo académico y aprobado por el consejo directivo de la institución. El presente sistema institucional de evaluación está fundamentado en el decreto único reglamentario del sector educativo 1075 del 26 de mayo de 2015.

El proceso de evaluación por competencias que se aplica en primaria se describe en:

- 1) Propósitos de formación integral
- 2) Perfil de egreso: las competencias que el estudiante debe demostrar al culminar el ciclo preescolar.
- 3) La organización curricular, la cual incluye la intensidad horaria respectiva.
- 4) Descripción de los estándares de promoción.
- 5) Descripción del componente de evaluación actitudinal
- 6) Criterios para la recomendación de la no promoción.
- 7) La escala de valoración institucional.
- 8) El cronograma de evaluación, los tipos de evaluación y los tiempos de recolección de información sobre el desempeño de los estudiantes.
- 9) Las estrategias de seguimiento y apoyo para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes.



1. Propósitos de formación integral en la básica primaria

Los propósitos de formación integral son el marco de referencia que define, en conjunto, los objetivos de la educación en la primaria; expresan los logros que se espera demuestren los niños y son la base para definir las competencias sobre las cuales fundamenta el currículo, además permiten evaluar la formación que reciben los alumnos en esta etapa.

En nuestro modelo de educación básica se espera que los niños:

- Descubran que son personas amadas por Dios, que no les deja solos, y que conozcan, se entusiasmen e imiten a Cristo amigo, como centro, modelo y criterio, identificándose con su mensaje, profundizando su relación, defendiendo y acrecentando su vida de gracia.
- Formen un corazón que ve donde se necesita amor, y sean capaces de actuar en consecuencia; descubriendo cual puede ser su aportación concreta ante las necesidades de los que les rodean. Con lo cual se conseguirá que tomen conciencia de su compromiso personal como cristianos y de su vocación de apóstoles llamados a extender el reino de Cristo.
- Adquieran las bases para la formación de una personalidad madura, conozcan, valoren, vivan y comuniquen las virtudes. Descubran la verdadera dignidad de la persona humana, creada por amor y llamada al amor, como la vocación fundamental e innata de todo ser humano.
- Desarrollen un sentido positivo de sí mismos, actúen con iniciativa y autonomía, muestren disposición para aprender, reconozcan sus capacidades en los distintos ámbitos de participación, expresen sus sentimientos y aprendan a regular sus emociones.
- Sean capaces de ser fieles al carisma específico del colegio y respetar las reglas de convivencia en el colegio y fuera de él, lo que los llevará a vivir los valores fundamentales para la convivencia.
- Conozcan, comprendan y hagan suyos los conceptos: escuchando, memorizando, reconstruyéndolos y recreándolos en su imaginación, y empiecen a desarrollar su capacidad de reflexión y creatividad.
- Reflexionen para asimilar y profundizar los conceptos, y consecuentemente transmitirlos con mayor coherencia y creatividad, capaces de objetivar sus juicios, argumentos y motivaciones.
- Aprendan a obtener y seleccionar información de distintas fuentes y la aprovechen como recurso para aprender, intercambiar opiniones y elaborar juicios.



- Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa en situaciones que impliquen el trabajo en colaboración, la reflexión, la explicación, la búsqueda de soluciones mediante estrategias o procedimientos propios y su comparación con los utilizados por otros.

Propósitos educativos:

1. Fe alegre; buscamos que cada uno de los estudiantes conozca, viva y transmita una fe alegre que surge de Dios padre y del encuentro con Cristo amigo.
2. Corazón magnánimo, compasivo, generoso y con gran riqueza de sentimientos.
3. Sea libre y maduro de acuerdo con su edad y busque y elija siempre el bien y la virtud.
4. Desarrollar la inteligencia: Desarrollo de la inteligencia en búsqueda de la verdad.

2. Perfil de egreso: Son las competencias que el estudiante debe demostrar al culminar el ciclo de la primaria.

El perfil de egreso se puede describir por medio de los aprendizajes esperados de cada una de las asignaturas por grado. También se pueden expresar como el conjunto de competencias que serán consecuencia del proceso de aprendizaje durante toda la primaria.

El modelo educativo y pedagógico de la Red de colegios Semper Altius propone para la sección de primaria las siguientes competencias que corresponden al perfil de egreso de la sección de la primaria:

1. ***Jesús es mi amigo y me ama:*** Dios es mi Padre y Jesús es mi amigo y modelo como apóstol, acompañado siempre de la Virgen María.
2. ***Me cuido y me valoro:*** Reconozco que soy responsable de cuidar de mi persona, mi salud y mis acciones para lograr mis metas.
3. ***Analizo y propongo:*** Utilizo mi curiosidad y conocimientos científicos para proponer soluciones a los problemas de mi comunidad buscando el bien común.
4. ***Me relaciono sanamente:*** Soy capaz de establecer vínculos y relaciones sanas con los demás para colaborar en la construcción de ambientes de paz.
5. ***Me expreso libremente:*** Soy capaz de comunicar mis ideas, pensamientos y sentimientos en forma oral y escrita en español e inglés, tomando en cuenta los contextos y las diferentes audiencias.
6. ***Aprecio el arte y la cultura:*** Aprecio la belleza natural y las manifestaciones artísticas y culturales. Soy capaz de expresarme a través de ellas.



7. **Resuelvo y soluciono:** Aplico el pensamiento lógico matemático y computacional para comprender y resolver problemas de mi vida cotidiana, usando datos y herramientas tecnológicas.
8. **Investigo y cuestiono:** Utilizo el pensamiento crítico, creativo y autónomo para comprender la realidad, reconocer la verdad y emitir juicios.
9. **Cuido y respeto:** Me reconozco como ciudadano del mundo, corresponsable del cuidado de la casa común y valoro las relaciones interculturales.
10. **Ayudo a los demás:** Me reconozco como agente de cambio y pongo mis talentos al servicio de los demás.

Las diez competencias del perfil de egreso serán el parámetro para observar y reflexionar sobre las evidencias de aprendizaje, se pretende que formen parte del vocabulario cotidiano, tanto de los alumnos como de los docentes, y que estén a la vista en el aula para ser utilizados como referencia en todo proceso de formación y evaluación.

3. Organización curricular, la cual incluye la intensidad horaria respectiva

A continuación, se describen las tres grandes áreas curriculares que conforman la propuesta educativa del colegio:

- I. **Conocimiento de sí mismo y formación para la convivencia y el liderazgo:** Esta área curricular hace referencia al desarrollo del niño, necesario para adquirir un sentido positivo de sí mismo que le permita actuar con iniciativa y autonomía; formarse para el amor y la participación social, aprendiendo a relacionarse con los demás, a través de la práctica de las virtudes y la vivencia de manera convencida de la fe católica. Dentro de esta área y sumando al recuento de la asignación horaria se incluyen las horas de dirección de grupo.

La dirección de grupo es un espacio creado dentro del horario semanal con el propósito de dirigir el grupo de estudiantes en temas de convivencia y formación, además de acompañarlos en sus deberes académicos.

- II. **Ciencias de la vida y el entorno:** A través de esta área curricular se pretende que los niños sean capaces de comprender y manejar cívica y éticamente la relación que establecen con el mundo natural (Ciencias naturales), social (Ciencias sociales, geografía e historia) y el mundo de la tecnología; mundo del que forman parte, a través del desarrollo de habilidades relacionadas con el pensamiento científico, tales como observar, preguntar y buscar información, predecir, comparar, registrar y elaborar explicaciones acerca de estos fenómenos.

- III. **Comunicación, razonamiento y apreciación artística:** En esta última de las áreas curriculares se busca promover el desarrollo de la competencia comunicativa en su lengua materna y en una segunda lengua, el razonamiento lógico-matemático, así como la capacidad de sensibilidad y creatividad artística.

La tabla Nro.1 describe la intensidad horaria por área y asignatura de los grados de la baja primaria: G1, G2 y G3.

Tabla Nro. 1 Intensidad horaria G1, G2 Y G3

Intensidad horaria G1, G2 y G3		
Conocimiento de sí mismo y formación para el liderazgo		
Asignatura	Total, horas por semana	Total, horas anuales
Formación Católica	2	80
Formación humana	2	80
Dirección de grupo	2	80
Educación Física	2	80
Ciencias de la vida y el entorno		
Sociales	2	80
Ciencias de la vida y el entorno	2	80
Tecnología e Informática	3	120
Comunicación Razonamiento y sensibilidad artística		
Español	5	200
Inglés	3	120
Matemáticas	5	200
Música	1	40
Arte	1	40
Total	30	1.110 <i>Nota: Se cumplen 37 semanas de calendario por 30 horas semanales.</i>

La tabla Nro. 2 describe la intensidad horaria por área y asignatura de los grados de cuarto y quinto.

Tabla Nro. 2 Intensidad horaria G4 y G5

Carga académica G4 y G5				
Áreas ley 115	Áreas curriculares	Asignaturas	Total, horas por semana	Intensidad horaria por año
Educación religiosa.	Formación Católica	Formación católica	2	80
Educación ética y en valores humanos	Formación humana	Formación humana	2	80
Educación física, recreación y deportes	Educación Física	Educación Física	2	80
Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia	Sociales	Sociales	2	80
Ciencias naturales y educación ambiental	Ciencias	Ciencias	2	80
Tecnología e informática.	Tecnología e Informática	Tecnología e Informática	3	120
Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros	Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros	Español	5	200
		Inglés	4	160
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	5	200
Educación artística	Música	Música	1	40
	Arte	Arte	1	40
	Dirección de grupo	Dirección de grupo	1	40
Total			30	1.110 <i>Nota: Se cumplen 37 semanas de calendario por 30 horas semanales.</i>



4. Descripción de los Estándares de promoción.

Se tendrán en cuenta como criterios de promoción en los comités académicos de cierre de año y sobre el cumplimiento de estos, la institución recomendará o no la promoción de grado escolar.

4.1. Estándares de promoción

Son el conjunto de enunciados que describen los conocimientos y habilidades que los estudiantes deben desarrollar a lo largo del ciclo de primaria. Estos hacen referencia a los aprendizajes esperados alcanzados al finalizar cada uno de los grados. Los perfiles de egreso por asignatura son una información pública que se podrán consultar en la página web del colegio y/o en el modelo educativo Semper Altius.

Nota: Los perfiles de egreso por grado y por asignatura estarán publicados en la página web del colegio.

5. Descripción del componente actitudinal:

El colegio Mano Amiga promueve una sólida formación humana. La institución busca con prioridad acercar a sus estudiantes, a través de los sacramentos, a la gracia y en consecuencia a las virtudes teologales; Asimismo, busca promover el desarrollo de las virtudes cardinales: Prudencia, fortaleza, justicia y templanza.

El componente actitudinal busca promover el crecimiento humano, buscando consolidar el carácter de los estudiantes; el progreso en la actitud se evidencia en la capacidad y disposición de los estudiantes para asumir las responsabilidades propias de su edad. También se manifiesta en un mayor autodominio, circunstancia que redundará en una mejor convivencia escolar.

El colegio propone todos los años un conjunto de virtudes morales para vivir en la vigencia del año escolar, buscando formar la conciencia de sus estudiantes y abriendo el espacio para la vivencia de las mismas.

El componente actitudinal se tiene en cuenta para la valoración formativa de los estudiantes.

A continuación, Se presenta los enunciados que describen la actitud que la institución busca formar en sus alumnos.



Tabla Nro. 3 objetivos actitudinales al finalizar la baja primaria

OBJETIVOS ACTITUDINALES AL FINALIZAR TERCER GRADO	
•	Descubrir que tanto la propia vida como la de las demás personas es un maravilloso don de Dios.
•	Apreciar el valor supremo del ser humano, su modo diverso de ser persona, su dignidad especial y capacidad de amar y servir a los demás.
•	Comprender que somos diferentes a los demás seres creados, no sólo por la capacidad de amar, sino por ser dotados de libertad para poder elegir el bien o el mal.
•	Descubrir los dones y cualidades que ha recibido y que puede poner al servicio de los demás.
•	Ejercer su voluntad viviendo con motivación las normas disciplinares y siendo fiel, responsable y constante en sus deberes y compromisos.
•	Descubrir que es capaz de hacer algo para ayudar a los demás, reconocer formas concretas de hacerlo y llevar a cabo acciones de ayuda mutua y colaboración.
•	Elegir en todas sus acciones el bien y la donación a las personas que le rodean, por haber sido creada para amar.
•	Vivir las virtudes conscientemente por ser medios valiosos que ayudan a conseguir la perfección que Dios nos pide.
•	Participar en actividades de equipo aportando algo bueno de sí, respetando a sus compañeros y buscando el bien de todos.

Tabla Nro. 4 objetivos actitudinales al finalizar la alta primaria

OBJETIVOS ACTITUDINALES AL FINALIZAR QUINTO GRADO	
•	Valorar lo que significa ser persona humana.
•	Valorar al ser humano como el único ser capaz de elegir el bien y amar los demás.
•	Reconocer que el hombre y la mujer comparten la misma dignidad y se complementan y ayudan.
•	Comprender el significado del cuerpo humano de acuerdo con el plan establecido por Dios.
•	Conocer la anatomía y fisiología del cuerpo humano masculino y femenino y su relación con el don de la vida.
•	Valorar el significado y verdad de la sexualidad humana.
•	Reconocer que las diferentes emociones, sentimientos y afectos deben dirigirse hacia el bien.
•	Reconocer la importancia de fortalecer la voluntad.
•	Reconocer la importancia del valor del respeto en las relaciones con los demás.
•	Reconocer la generosidad y el servicio como una forma de amar a los demás.
•	Detectar necesidades y proponer respuestas concretas y organizadas de ayuda y servicio a los más necesitados.
•	Reconocer el valor del trabajo en equipo y la colaboración mutua.

La tabla No 5 describen el conjunto de virtudes morales a trabajar durante el año escolar:

Tabla Nro. 5

Sección de baja primaria (G1, G2 Y G3)		
Primer periodo (febrero, marzo, abril)	segundo periodo (mayo, junio, julio)	tercer periodo (agosto, septiembre, octubre, noviembre)
Orden	Amistad	Obediencia
Sección de alta primaria (G4 y G5)		
Primer periodo (febrero, marzo, abril)	Segundo periodo (mayo, junio, julio)	Tercer periodo (agosto, septiembre, octubre, noviembre)
Justicia	Laboriosidad	Agradecimiento

Los indicadores correspondientes a las virtudes del año se registrarán en la asignatura de dirección de grupo, mediante el siguiente proceso:

- Se realizará una matriz de evaluación por cada una de las virtudes a evaluar.
- Se realizará una rúbrica de evaluación que responderá a los estipulado en el sistema de evaluación y deberá coincidir con las virtudes evaluadas según el calendario de virtudes propuesto para el año.



- Los indicadores de evaluación se tomarán del registro de evaluación de las virtudes y serán los mismos que reposarán en las planillas de evaluación de máster 2000.
- La evaluación se aplicará a los estudiantes en los niveles de preescolar y primaria.
- La evaluación se registrará de forma cualitativa.

6. Criterios para la recomendación de la no promoción.

El colegio recomendará la no promoción escolar en los siguientes casos:

- a. Cuando el estudiante no cumpla con el perfil de egreso definido por grado.
- b. Cuando el estudiante presente una ausencia igual o superior al 20% del calendario escolar. Aplica para ausencias sin certificación por incapacidad médica.

Nota aclaratoria: El perfil de egreso es el conjunto de logros que los estudiantes deben demostrar finalizado el año escolar. En el perfil de egreso se consideran los objetivos académicos por asignatura y las actitudes que evidencian el avance en la madurez formativa de los alumnos según su edad.

El colegio recomendará, cuando sea necesario, en los grados de primero y segundo la repetición del año, mediante un acta de consejo académico, dejando la decisión en los padres de familia. El colegio se reserva el derecho de admisión para aquellos niños recomendados para repetir y que presentan un fallo académico consecutivo (estudiantes que hayan firmado dos compromisos académicos consecutivos).

A partir del tercer grado el colegio decide la promoción escolar según los criterios descritos anteriormente.

La posibilidad de repetir el año en el colegio está condicionada a los cupos disponibles para el grado en cuestión. El colegio no admitirá a los estudiantes que reprobren el mismo grado por segunda vez.

7. Escala de valoración institucional

Otro de los aspectos que debe describir el proceso de evaluación formativa son los juicios que determinan la escala de valoración institucional, estos juicios buscan brindar información sobre el desempeño de los alumnos.



Se entiende como desempeño a la acción individual de cada estudiante, la cual, a su vez, está referida a los indicadores de logro y a los aprendizajes esperados por área curricular.

A continuación, se describen la escala de valoración institucional en la sección de primaria.

Tabla Nro. 6

ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL
<p><u>Desempeño iniciando proceso (I):</u></p> <p>La denominación de desempeño iniciando proceso es la acción individual del estudiante que comienza a conocer y adquirir un grupo de conocimientos o habilidades, pero que aún no demuestra una apropiación de los objetivos propuestos en los planes de estudio de cada asignatura de las áreas de conocimiento.</p>
<p><u>Desempeño en proceso (P):</u></p> <p>La denominación de desempeño en proceso es la acción individual del estudiante que aún no ha demostrado una apropiación completa de los objetivos propuestos en los planes de estudio de cada asignatura de las áreas de conocimiento.</p>
<p><u>Desempeño logrado (L):</u></p> <p>La denominación de desempeño logrado se entiende como la acción individual del estudiante, quien ha demostrado una apropiación completa de los objetivos propuestos dentro de los planes de estudio de cada una de las asignaturas que conforman las áreas de conocimiento.</p>
<p><u>Desempeño Sobresaliente (S):</u></p> <p>Se entiende como desempeño sobresaliente, la acción individual del estudiante, quien ha demostrado una apropiación completa y que supera los objetivos propuestos dentro de los planes de estudio de cada una de las asignaturas que conforman las áreas de conocimiento.</p>

8. Cronograma de evaluación y tipos de evaluación:

Por medio del cual se definen los tiempos de recolección de información sobre el desempeño de los estudiantes. El cronograma de evaluación se desarrolla sobre el calendario académico propuesto.

Tabla Nro.7 Cronograma de evaluación G1, G2 Y G3

Periodos Escolares	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	No. de semanas	Fecha de entrega de Notas
I Periodo Preescolar	21 de enero de 2025	10 de abril de 2025	12	30 de abril de 2025
II Periodo escolar	22 de abril de 2025	08 de agosto de 2025	12	27 de agosto de 2025
III Periodo escolar	11 de agosto de 2025	07 de noviembre de 2025	13	21 de noviembre de 2025
Total: 37 semanas				

Tabla Nro. 8 Cronograma de evaluación G4 Y G5

Periodos Escolares	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	No. de semanas	Fecha de entrega de Notas
I Periodo Preescolar	22 de enero de 2025	10 de abril de 2025	12	30 de abril de 2025
II Periodo escolar	22 de abril de 2025	08 de agosto de 2025	12	27 de agosto de 2025
III Periodo escolar	11 de agosto de 2025	14 de noviembre de 2025	15	28 de noviembre de 2025
				Graduación de 11 ^o : 05 de diciembre
Total: 39 semanas				



En el Modelo pedagógico RCSA se promueven la evaluación sumativa y la formativa, desarrollados a través de los siguientes tipos de evaluación:

Autoevaluación:

“Tiene como fin que los estudiantes conozcan, valoren y se responsabilicen tanto de sus procesos de aprendizaje como de sus acciones y cuenten con bases para mejorar, por medio de la elaboración de juicios críticos acerca de su propio desempeño” (Focus, 2017, p. 153). En este sentido, la autoevaluación es una reflexión que hace el alumno de su propio proceso a través de la revisión de su itinerario de aprendizaje para detectar logros o áreas en las que es necesario seguir trabajando, profundizando, integrando nuevas estrategias, etc., contando con la guía de sus formadores.

Coevaluación: *“Es un proceso en el que los estudiantes se encargan de valorar el desarrollo y las actuaciones de sus compañeros. La responsabilidad que esto conlleva es una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje y generar conocimientos colectivos”* (Focus, 2017, p. 153).

Heteroevaluación: *“Es dirigida y aplicada por el docente con el fin de contribuir al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes mediante la creación de oportunidades para aprender y la mejora de la práctica docente”* (Focus, 2017, p. 153).

La recolección de información se hace continuamente durante el periodo escolar puesto que al finalizar cada aprendizaje esperado se tienen dispuestas actividades de evaluación. Adicionalmente, se fijan momentos específicos dentro del periodo escolar. El SIEE propone a los docentes realizar una evaluación teniendo en cuenta las siguientes etapas:

Durante el proceso de formación:

El sistema de evaluación propone una evaluación formativa que se incluye en las planeaciones didácticas que realizan las docentes y que buscan ver el proceso de aprendizaje de los estudiantes, en consecuencia, la recolección de la información se hace de manera continua y se establece que por periodo, se elijan entre cinco y diez evidencias de aprendizaje significativas que consoliden el avance de los indicadores de desempeño que apuntan al perfil de egreso de cada asignatura y para cada grado.

Los registros de esta se llevan en la matriz de evaluación que contiene todos los indicadores de aprendizajes propuestos por asignatura.

Adicionalmente los docentes llevarán un registro en un anecdotario de aprendizaje para cada estudiante donde se describen las observaciones más relevantes.



Semana de coevaluaciones:

Al finalizar el periodo escolar se programa una semana de coevaluación cuyo objetivo es el de recolectar información sobre el desempeño de los estudiantes y compararlo con los registros obtenidos desde el inicio del periodo escolar. La información recogida en este periodo de tiempo completa el proceso de recolección de información que será utilizada en los comités de cierre académico de cada periodo escolar.

9. Las estrategias de seguimiento y apoyo para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes.

Una de las estrategias de seguimiento y apoyo, es el grupo de apoyo pedagógico, conformado por la psicóloga y la fonoaudióloga.

El grupo busca fortalecer el proceso lecto escrito y los dispositivos básicos de aprendizaje, desde pre jardín hasta tercer grado. También busca identificar aquellos estudiantes que necesitan un refuerzo y acompañamiento especial en su proceso.

Otra de las estrategias de apoyo son los planes de ajuste razonables, que proponen adecuaciones pedagógicas para apoyar a los estudiantes con dificultades en su aprendizaje. Estos planes se elaboran en colaboración con la psicóloga y los profesores.

Finalmente, otra de las estrategias de seguimiento son las recomendaciones de apoyo académico y remisiones externas; las cuales se entregan a los padres de familia una vez finalizado cada periodo académico. El Consejo Académico, después de los comités de evaluación y promoción, informa sobre las acciones de seguimiento, que la institución ejecutará y las sugerencias dirigidas a las familias, dónde se establecen compromisos tanto de la institución como de los padres de familia.